



3581

DECRETO: N° \_\_\_\_\_/

TEMUCO, 17 OCT 2022

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3483 de fecha 16 de diciembre de 2021 que aprueba y desagrega el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2022.
- 2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 13, de fecha 03 de enero de 2022, que aprueba las actividades del Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, sección Biblioteca Galo Sepúlveda.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, con el objetivo de contribuir al desarrollo cultural de Temuco por medio de actividades artísticas y culturales dirigidas hacia la comunidad.
- 2.- Que, es importante que los vecinos junto a sus familias tengan acceso a las diversas expresiones artísticas haciendo de sus bibliotecas un punto de encuentro y de crecimiento cultural.
- 3.- Que, el Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, a través de 4 Bibliotecas Comunitarias y la JJVV Tucapel, realizará un Programa de actividades culturales denominado **VIVIENDO EMOCIONES Y SENTIMIENTOS A TRAVÉS DE LAS ARTES**, que considera una muestra pictórica, 5 conciertos de guitarra de música latinoamericana, 4 presentaciones de la compañía teatro Cirano, un Conversatorio sobre "La Historia Secreta Mapuche" con el escritor Pedro Cayuqueo, apertura del Festival de Artes Vivas y una Feria del Club Adulto Mayor a partir del 28 de octubre al 30 de noviembre 2022

**DECRETO:**

1. Apruébese Programa de Actividades culturales y de fomento lector, cuya ejecución se realizará según se detalla en el presente Decreto:

Nombre de la Actividad	<b>VIVIENDO EMOCIONES Y SENTIMIENTOS A TRAVÉS DE LAS ARTES.</b>
Fechas y Horarios	<p><u>DESDE las 18:00 hrs.</u></p> <p>03 noviembre 2022 Sonido del Arte concierto Guitarra música latinoamericana</p> <p>04 noviembre 2022 Sonido del Arte concierto Guitarra música latinoamericana</p> <p>08 noviembre 2022 Sonido del Arte concierto Guitarra música latinoamericana</p> <p>23 noviembre 2022 Sonido del Arte Concierto Guitarra música latinoamericana</p> <p>29 noviembre 2022 Sonido del Arte Concierto Guitarra música latinoamericana</p> <p>16 NOVIEMBRE 2022 Exposición de Pinturas</p> <p><u>DESDE las 16:00 hrs.</u></p> <p>31 octubre 2022 Teatro Cirano</p> <p>11 noviembre 2022 Teatro Cirano</p> <p>28 noviembre 2022 Teatro Cirano</p> <p>30 noviembre 2022 Teatro Cirano</p>

IDOC 2571927

	<p>28 octubre Conversatorio "Historia Secreta Mapuche" con escritor Pedro Cayuqueo</p> <p><u>DESDE LAS 19:30</u></p> <p>02 noviembre 2022 Apertura Festival Artes vivas</p> <p><u>DESDE LAS 10:00 HRS.</u></p> <p>05 NOVIEMBRE 2022 Feria Adulto mayor El Oasis de San Marcos.</p>
Lugar de las actividades	<p>Bibl. Santa Rosa</p> <p>Bibl. Los Boldos</p> <p>Jv Tucapel</p> <p>Bibl. Pedro de Valdivia</p> <p>Bibl. Labranza</p>
A quien va dirigida la actividad	A vecinos y usuarios de las bibliotecas municipales comunitarias y Junta de Vecinos Tucapel.
Objetivo de la Actividad	Desarrollar un programa que fomente en los niños, jóvenes y vecinos en general de los diversos sectores de la comuna el interés por las diversas expresiones artísticas produciendo un acercamiento a sus bibliotecas comunitarias, apoyando así a la formación integral de todos ellos.
Objetivo Especifico de la Actividad	Entregar a las familias y vecinos usuarios o no de las bibliotecas comunitarias, un programa cultural que incentive y desarrolle en ellos el interés por las diversas expresiones artísticas.
Cobertura Estimada	300 personas
Gasto Programado	<p>\$1.750.000 (Un millón setecientos cincuenta mil pesos IVA INCLUIDO) Servicio de Producción del evento, para la contratación de:</p> <p><b>Detalle de los Gastos:</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN DE ARTISTAS:</b></p> <p>SONIDO DEL ARTE MARCELO AVILES: Concierto en Guitarra de música latinoamericana (5 presentaciones).</p> <p><b>COMPAÑÍA TEATRO CIRANO.</b> (4 presentaciones).</p> <p><b>2 SERVICIOS DE COFFE BREAK PARA 40 PERSONAS C/U</b></p> <p><b>60 PLIEGOS CARTULINA NEGRA</b></p>
Evidencia de la Actividad	Registro fotográfico

12002571927

2.- Las adquisiciones que se realicen en virtud del presente Decreto, deberán realizarse de acuerdo a la normativa de compras públicas de la ley N° 19.886 y su Reglamento. -

3.- Impútese los gastos que originan el presente Decreto al Centro de costo 16.02.02, Item 22.08.011.006 Eventos y Programas culturales, por un monto de \$1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil pesos), IVA incluido del presupuesto Municipal para el año 2022 de esta Municipalidad.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

**EGR/RHLL/FAV**

**Distribución:**

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
- Depto. de Cultura y Bibliotecas
- Comunicaciones y RR.PP
- Oficina de Partes

  
ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE CONTROL

  
Municipalidad Temuco  
D. Asesoría Jurídica